El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VASQUEZ	VELASQUEZ	FAIBER EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD		PAÍS
C.C (●) C.E () PAS () No. 1117527284	F () M (●)	COL. (●)	EXTRANJERO ()	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 08	MES 10	AÑO 1992	CALLE 26 4 A 22 casa LIBERTAD			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Caquetá
DEPTO	Caquetá			MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	FLORENCIA			TELÉFONO	4367655	EMAIL	faedvava@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO: tecnico	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA	FECHA DE GRADO	
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
UN	10	X		DERECHO	05	2018	312743
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	06	2021	Esp. en contratación estatal

experiencia laboral

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CAQUETA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	apoyogestor@pdacaqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 28 MES 09 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación de servicios 554-22-09-2021	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Calle 15 cr 13 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CAQUETA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	apoyogestor@pdacaqueta.gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 09 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 24 MES 03 AÑO 2021
CARGO O CONTRATO Prestación de servicios 202000000708 del 23 de septiembre del año 2020	DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN Calle 15 cr 13 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	apoyogestor@pda.caqueta.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 19 MES 05 AÑO 2020	FECHA DE RETIRO DÍA 18 MES 09 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO JURÍDICO 202000000343	DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN Cr 13 calle 15 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE MILAN	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	contacteno@milan-caqueta-gov.co
TELÉFONOS 3103191755	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 06 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 31 MES 07 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO Prestación de servicios CPSP-2019-015	DEPENDENCIA Secretaria de planeación	DIRECCIÓN cCR 6 N 7-12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CAQUETA	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		infraestructura@caqueta.gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 11 MES 03 AÑO 2019	FECHA DE RETIRO DÍA 11 MES 05 AÑO 2020
CARGO O CONTRATO ASESOR JURIDICO 261	DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN CARRERA 13 CON CALLE 15

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CAQUETA	X		

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
		infraestructura@caqueta.gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 04 MES 07 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 04 MES 03 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO ASESOR JURÍDICO 366	DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	DIRECCIÓN CARRERA 13 CALLE 15 ESQUINA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
MUNICIPIO DE MILAN	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	contacteno@milan-caqueta-gov.co
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA 03 MES 07 AÑO 2018	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 09 AÑO 2018
CARGO O CONTRATO Prestación de servicios CPSP-2018-011	DEPENDENCIA Secretaria de planeación	DIRECCIÓN cCR 6 N 7-12

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ✕ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDADE INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,(ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Florencia, 3-01-022

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Florencia, 3-01-022
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

El servicio público es de todos | Función Pública

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
VASQUEZ	VELASQUEZ	FAIBER EDUARDO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C C.E PAS No. 1117527284	F M	COL. EXTRANJERO	Colombia

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE SEGUNDA CLASE NÚMERO D.M

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO				DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DÍA 08	MES 10	AÑO 1992	CALLE 26 4 A 22 casa LIBERTAD			
PAÍS	Colombia			PAÍS	Colombia	DEPTO	Caquetá
DEPTO	Caquetá			MUNICIPIO	FLORENCIA		
MUNICIPIO	FLORENCIA			TELÉFONO	4367655	EMAIL	faedvava@hotmail.com

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: tecnico
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	X	MES 12 AÑO 2011

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:
TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No.SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
UN	10	X		DERECHO	05	2018	312743
ES	2	X		ESPECIALIZACION EN CONTRATACION ESTATAL	06	2021	Esp. en contratación estatal

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CAQUETA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	apoyogestor@pdacaqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 28 MES 09 AÑO 2021	DÍA 31 MES 12 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación de servicios 554-22-09-2021	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Calle 15 cr 13 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACION DEL CAQUETA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
Caquetá	FLORENCIA	apoyogestor@pdacaqueta.gov.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA 25 MES 09 AÑO 2020	DÍA 24 MES 03 AÑO 2021

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Prestación de servicios 202000000708 del 23 de septiembre del año 2020	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	Calle 15 cr 13 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
GOBERNACIÓN DEL CAQUETA	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

Caquetá	FLORENCIA	apoyogestor@pda.caqueta.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 19 **MES** 05 **AÑO** 2020	**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 18 **MES** 09 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO JURÍDICO 202000000343	**DEPENDENCIA** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	**DIRECCIÓN** Cr 13 calle 15 esquina

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE MILAN	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	**MUNICIPIO** FLORENCIA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contacteno@milan-caqueta-gov.co
TELÉFONOS 3103191755	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 04 **MES** 06 **AÑO** 2019		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 31 **MES** 07 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO Prestación de servicios CPSP-2019-015	**DEPENDENCIA** Secretaria de planeación		**DIRECCIÓN** cCR 6 N 7-12

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEL CAQUETA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** infraestructura@caqueta.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 11 **MES** 03 **AÑO** 2019		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 11 **MES** 05 **AÑO** 2020
CARGO O CONTRATO ASESOR JURIDICO 261	**DEPENDENCIA** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		**DIRECCIÓN** CARRERA 13 CON CALLE 15

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DEL CAQUETA	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS**
DEPARTAMENTO	**MUNICIPIO**		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** infraestructura@caqueta.gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 04 **MES** 07 **AÑO** 2018		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 04 **MES** 03 **AÑO** 2019
CARGO O CONTRATO ASESOR JURÍDICO 366	**DEPENDENCIA** SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		**DIRECCIÓN** CARRERA 13 CALLE 15 ESQUINA

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD MUNICIPIO DE MILAN	**PÚBLICA** X	**PRIVADA**	**PAÍS** Colombia
DEPARTAMENTO Caquetá	**MUNICIPIO** FLORENCIA		**CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD** contacteno@milan-caqueta-gov.co
TELÉFONOS	**FECHA DE INGRESO** **DÍA** 03 **MES** 07 **AÑO** 2018		**FECHA DE RETIRO** **DÍA** 30 **MES** 09 **AÑO** 2018
CARGO O CONTRATO Prestación de servicios CPSP-2018-011	**DEPENDENCIA** Secretaria de planeación		**DIRECCIÓN** cCR 6 N 7-12

4 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ○ NO ● ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.
PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

5 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUI SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha _____ NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS _____

Esta copia ha sido impresa por el servidor público y puede contener información no validada.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.117.527.284**
VASQUEZ VELASQUEZ

APELLIDOS
FAIBER EDUARDO

NOMBRES

Faiber Vasquez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **08-OCT-1992**
FLORENCIA
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.77	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

12-MAY-2011 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4400100-00311178-M-1117527284-20110630 **0027**317906A 1 36908148

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 27 de diciembre de 2021, a las 11:52:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1117527284
Código de Verificación	1117527284211227115246

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 185451671

WEB
11:55:13

Bogotá DC, 27 de diciembre del 2021

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1117527284:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:56:16 AM horas del 27/12/2021, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1117527284**
Apellidos y Nombres: **VASQUEZ VELASQUEZ FAIBER EDUARDO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Calle 18A # 69F–45
Zona Industrial, barrio
Montevideo. Bogotá D.C.
Atención administrativa: lunes a viernes 7:00 am a 1:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail:
lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:58:59 horas del 27/12/2021, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1117527284,**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Gobernación**, con NIT **800091594-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/12/2021 03:13:41 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1117527284** y Nombre: **FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **28314560** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



República de Colombia
Rama Judicial

Consejo Superior de la Judicatura

Consejo Superior de la Judicatura
Sala Jurisdiccional Disciplinaria

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE ABOGADOS

LA SUSCRITA SECRETARIA JUDICIAL
DE LA SALA JURISDICCIONAL DISCIPLINARIA
DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICADO No. **881816**

CERTIFICA

Que revisados los archivos de Antecedentes de esta Corporación, así como los del Tribunal Disciplinario; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el (la) doctor(a) **FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ** identificado(a) con la cédula de ciudadanía **No.1117527284** y la tarjeta profesional **No. 312743**

Este certificado no acredita la calidad de Abogado

NOTA: Si el No. de la Cédula, el de la Tarjeta Profesional ó los nombres y/o apellidos, presentan errores, favor dirigirse al Registro Nacional de Abogados.

La veracidad de este antecedente puede ser consultado en la página de la Rama Judicial **www.ramajudicial.gov.co** en el link Certificado de Antecedentes Disciplinarios.

Bogotá, D.C., DADO A LOS VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

YIRA LUCIA OLARTE AVILA
SECRETARIA JUDICIAL

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14526877780

(415)7707212489984(8020) 000001452687778 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 7 5 2 7 2 8 4	3	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 7 5 2 7 2 8 4	2 0 1 1 0 5 1 2

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VASQUEZ	VELASQUEZ	FAIBER	EDUARDO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

41. Dirección principal
CR 11 33 B 36 BRR LA VICTORIA

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
faedvava@hotmail.com		3 1 8 5 1 6 1 2 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 8 0 1 0 3	7 4 9 0	2 0 1 7 0 7 0 6	8 5 5 1			2 4 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2 4 9																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a
49 - No responsable de IVA

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1117527284, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	FAIBER
Segundo Nombre:	EDUARDO
Primer Apellido:	VASQUEZ
Segundo Apellido:	VELASQUEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1117527284
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de Diciembre de 2021, a las 12:02:54 PM.

Cordialmente,

CR. JAVIER HERNANDO VALENZUELA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ
ABOGADO
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

ESTA TARJETA ES DOCUMENTO PUBLICO
Y SE EXPIDE DE CONFORMIDAD CON LA
LEY 270 DE 1996, EL DECRETO 196 DE 1971
Y EL ACUERDO 180 DE 1996.

SI ESTA TARJETA ES ENCONTRADA, POR
FAVOR, ENVIARLA AL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA, UNIDAD DE REGISTRO
NACIONAL DE ABOGADOS.


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO
NOMBRES
FAIBER EDUARDO
APELLIDOS
VASQUEZ VELASQUEZ
PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
EDGAR CARLOS SANABRIA MELO
UNIVERSIDAD
DE LA AMAZONIA
FECHA DE GRADO
28/05/2018
CONSEJO SECCIONAL
CAQUETA
CEDULA
1117527284
FECHA DE EXPEDICION
16/08/2018
TARJETA N°
312743

Carrera 11 No. 33B -36 B/ La Victoria
Telefono 4367657 - 3185161284
Email: faedvava@hotmail.com
Florencia - Caqueta

La República de Colombia

y en su nombre

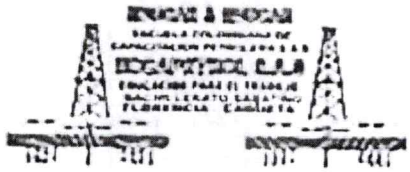
Educar & Educar

Escuela Colombiana de Capacitación Petrolera S.A.S.

"Eccapetrol S.A.S."

Jornada Sabatina

Florencia – Caquetá



Aprobado por La Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 0743
del 11 de octubre de 2011. Educación para Jóvenes y Adultos
Decreto 3011 de diciembre 19 de 1997

Confiere a:

Faiber Eduardo Vásquez Velásquez

Identificado (a) con C.C. Nº. 1.117.527.284 de Florencia, Caquetá

El Título de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Petróleo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según
los Planes y Programas vigentes

Esp. José Ignacio Ortiz Sánchez	Tec. María Angelica Suaza Valderrama
C.C. Nº. 79.460.000 de Bogotá	C.C. No. 40.774.850 de Florencia
Director	Secretaria Académica

Acta General de Graduación Nº. 01 Folio Nº. 1 Libro Nº. 1

Dado en Florencia Caquetá, a los 10 días del mes de diciembre de 2011

No requiere registro de La Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de La Presidencia de La República

Educar & Educar

Escuela Colombiana de Capacitación Petrolera S.A.S.

"Ecapetrol S.A.S."

Florencia - Caquetá

Calle 17 Carrera 8 Esquina Barrio 7 de Agosto

Inscripción Dane: No. 318001003992

Nit: 900442224-4 Código Icfes: 135228

Registro Cámara de Comercio: 00077598

Jornada Sabatina

Acta Individual de Graduación

En Florencia - Caquetá, a los 10 días del mes de diciembre de 2011, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Director y Secretaria Académica de Educar & Educar Escuela Colombiana de Capacitación Petrolera S.A.S. "Ecapetrol S.A.S", Escuela aprobada por la Secretaría de Educación Municipal según Resolución No. 0743 del 11 de octubre de 2011. Educación para Jóvenes y Adultos, Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Con Énfasis en Petróleo

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

Faiber Eduardo Vásquez Velásquez

Identificado (a) con C.C. No. 1.117.527.284 de Florencia, Caquetá

Es fiel copia del Acta Original No. _____ Folio No. _____ Libro No. 01 de fecha 10 de diciembre de 2011. Consta de 13 alumnos, empieza con el nombre de Acosta Claros Diana Sofía y se cierra con el nombre de Zapata Lozada Edna Rocío.

Firmada Por: Ing. José Ignacio García Sánchez, C.C. No. 79.409.090 de Bogotá (Director) Y Tec. María Angélica Suaza Valderrama, C.C. No. 40.774.880 de Florencia (Secretaria Académica)

Dada en Florencia - Caquetá, a los 10 días del mes de diciembre de 2011.

Ing. José Ignacio García Sánchez
C.C. No. 79.409.090 de Bogotá
Director

Tec. María Angélica Suaza Valderrama
C.C. No. 40.774.880 de Florencia
Secretaria Académica

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Abogado

A:

Faiber Eduardo Vásquez Velásquez

Cédula de Ciudadanía No. *1117527284* Expedida en: *Florencia*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa *de Derecho*
de la Facultad *de Derecho*
y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá a los 28 días del mes de Mayo de 2018*

El Rector

El Decano

El Secretario General

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. *003*
Al Folio No. *59*
Fecha: *28 de Mayo de 2018*

A011893

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETÁ

ACTA DE GRADO 11943

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Derecho, según Acuerdo No. 084 del 27 de Abril de 2018, ha certificado que

FAIBER EDUARDO VÁSQUEZ VELÁSQUEZ

Identificado(a) con Cédula de Ciudadania No. 1117527284 expedida en Florencia, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el titulo de

ABOGADO

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A011893** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 28 de Mayo de 2018.

GERARDO ANTONIO CASTRILLÓN ARTUNDUAGA
Rector

DANIEL CAMILO VALENCIA HERNÁNDEZ
Secretario General

JOSÉ GUSTAVO RONCANCIO RODRÍGUEZ
Decano

Registrado al libro 003 Folio 59 Fecha 28 de Mayo de 2018

Universidad de
La Sabana

En nombre de la República de Colombia, por autorización del Ministerio de Educación Nacional y considerando que

Faiber Eduardo Vásquez Velásquez

Cédula de ciudadanía n.° 1.117.527.284

Cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Especialista en Contratación Estatal

Otorgado por

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Dado en el campus del Puente del Común en Chía, a los 17 días del mes de junio de 2021.

Rector

Decano

Marcela Ordóñez M
Secretario General

Personería jurídica otorgada por la resolución 130 de Enero 14 de 1980,
Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 112 del libro de registro
No. 12 a los 17 días del mes de junio de 2021 - 69082

Universidad de
La Sabana

VIGILADA MINEDUCACIÓN

Personería Jurídica otorgada por la Resolución 130 de Enero 14 de 1980 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 2363

La suscrita Secretaria General de la Universidad de La Sabana

Certifica que, en el Campus del Puente del Común, municipio de Chía, **a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021)** se realizó la ceremonia de grado de estudiantes de la Universidad de La Sabana en la cual **FAIBER EDUARDO VÁSQUEZ VELÁSQUEZ** con cédula de ciudadanía n.° **1.117.527.284**, por haber cursado y aprobado los estudios y haber cumplido los requisitos legales conjuntamente con los contemplados en los Reglamentos de la Universidad recibió el título de **ESPECIALISTA EN CONTRATACIÓN ESTATAL** otorgado por La Universidad de La Sabana en convenio con **CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA** con el diploma No. **69082**.

La Universidad está autorizada para conferir este título por Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 9099 del 17 de julio de 2013

El presidente de la ceremonia, le hizo entrega del citado diploma.

Para constancia se firmó dicha Acta por parte del Rector, los Decanos de las Facultades, Directores de Instituto que en ella intervinieron y la Secretaria General así:

ROLANDO RONCANCIO RACHID
Rector

JUAN FERNANDO CORDOBA MARENTES
Decano de la FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS

ADRIANA MARCELA ORDOÑEZ MARTINEZ
Secretaria General

Se expide la presente Acta en el Campus del Puente del Común, Municipio de Chía (Colombia), a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil veintiuno (2021).

Marcela Ordóñez M

ADRIANA MARCELA ORDOÑEZ MARTINEZ
SECRETARIA GENERAL

Nota: Este documento cuenta con protección de marca de agua digital en la firma, para verificar su autenticidad siga las instrucciones en www.unisabana.edu.co/nosotros/autenticacion-de-certificados/

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ Y GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CAQUETÁ.

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría-Gestor del Plan Departamental de Agua de Caquetá, el abogado **FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.527.284 expedida en ciudad de Florencia-Caquetá, ejecutó y cumplió con la ejecución del objeto contractual del contrato de prestación de servicios profesionales el cual se encuentra vigente, cuya descripción se relaciona a continuación.

No. DEL CONTRATO	202100000554 de fecha 22 de septiembre de 2021
VALOR	$18.400.000
PLAZO INICIAL	Tres (3) meses, dos (2) días
FECHA DE INICIO	28 de septiembre de 2021
FECHA FINALIZACION	31 de diciembre de 2021
ESTADO	Terminado
OBJETO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA -CONTRACTUAL PARA LA EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS Y CUMPLIMIENTO DE LOS FINES MISIONALES Y FUNCIONALES DEL PDA-CAQUETÁ PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEI 2020-2023"."
ACTIVIDADES	**1.** Sustanciar los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA. Para el efecto, deberá aplicar estrictamente el ordenamiento jurídico que rige el proceso de que se trate, el Manual de Contratación de la entidad y los actos administrativos que haya expedido o expida el representante legal de la entidad o el ordenador del gasto –según corresponda-, salvaguardando los principios que orientan la actividad contractual pública, de la función administrativa y la gestión fiscal. Cada actuación en la que participe, acto que elabore o proyecte, debe contar el registro de su participación mediante suscripción o firma en el expediente físico. **2.** Verificar, previo a la iniciación de cada proceso de selección de contratistas que se le asigne para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA, que se hayan

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó:	Blanca Flor Carvajal Becerra	Apoyo Gestor Servicios Profesionales PDA	

cumplido todos los requisitos de carácter legal, técnico, presupuestal, financiero y ambiental. **3.** Advertir al ordenador del gasto sobre la inviabilidad, ausencia de requisitos, improcedencia o irregularidades previo a la iniciación de los procesos contractuales que se le asignen, o a la expedición de actos, decisiones o ejecución de actuaciones de los procesos contractuales que tramite, o la celebración de contratos, convenios y sus modificaciones, recomendando la toma de decisiones para prevenir, mitigar o sanear el defecto de que se trate. Los conceptos, advertencias o recomendaciones, deberán canalizarse por escrito a través de los correos electrónicos institucionales, o mediante memorando a través de la secretaría del Despacho del Gobernador o la Dirección de Contratación. **4.** Administrar el rol y los permisos que se le asignen en la plataforma SECOP II para el trámite de los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA. Para tales efectos, cargará oportunamente los documentos en la plataforma, verificará la exactitud de los documentos cargados con la evidencia en el expediente físico, sustanciará la secuencia de aprobación y velará por la completitud y oportunidad en la formación de los expedientes electrónicos y físicos. **5.** Velar por la publicación oportuna de actos, contratos, documentos y registro de actuaciones que se generen en el marco de los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA. **6.** Estructurar el componente jurídico de los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA. Para el efecto, elaborará los actos de trámite que correspondan de acuerdo a su participación en el proceso, tales como estudios previos, análisis del sector, respuesta a observaciones, objeciones y subsanaciones, evaluaciones, respuesta a peticiones, reclamaciones, quejas y denuncias, requerimientos de entes de control, acciones de tutela y los demás que corresponda. También deberá proyectar los actos determinantes del proceso cuya expedición corresponda al ordenador del gasto, tales como convocatorias públicas, avisos de licitación, proyectos de pliego de condiciones, actos de apertura, adendas, actos de decisión, aprobación de garantías, actos sancionatorios, actos de uso de potestades excepcionales y liquidaciones. Así mismo, deberá proyectar las minutas contractuales, contratos, otrosíes, adiciones y modificaciones. **7.** Estudiar, analizar y conceptuar sobre la aplicación de normas y la expedición de los actos administrativos y decisiones que deban expedirse y adoptarse en el marco de los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA. **8.** Apoyar mediante asesoría jurídica a los estructuradores y evaluadores técnicos, financieros y económicos en los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA. Para el efecto, rendirá los conceptos, sugerirá ajustes y modificaciones. **9.** Apoyar mediante asesoría jurídica a los supervisores de proyectos y contratos resolviendo consultas, prestando asesoría en diligencias, audiencias y actuaciones, emitiendo conceptos y en general, prestando la orientación que con arreglo a la normatividad aplicable se demande y se le asigne en la dependencia. **10.** Verificar el cumplimiento de requisitos legales previos a la toma de decisiones en el proceso de selección del contratista que se le haya asignado, en la fase contractual o postcontractual. Para el efecto, emitirá concepto o refrendará la actuación con su firma, según corresponda.**11.** Integrar y participar en los comités estructuradores, evaluadores y asesores,

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó:	Blanca Flor Carvajal Becerra	Apoyo Gestor Servicios Profesionales PDA	

así como en mesas de trabajo, comités técnicos y de obra, en el marco de procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA. **12.** Proyectar, con los apoyos técnico, financiero, contable, económico y ambiental –según corresponda- de los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA; los informes de incumplimiento para la iniciación de trámites sancionatorios con miras a la imposición de multas, cláusula penal pecuniaria, declaratorias de siniestros, caducidad y demás sanciones contractuales o ejercicio de potestades excepcionales, cuando corresponda.. **13.** Prestar el apoyo jurídico en el trámite de imposición de multas, cláusula penal pecuniaria, declaratorias de siniestros, caducidad y demás sanciones contractuales o ejercicio de potestades excepcionales, cuando corresponda, en el marco de los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA. **14.** Apoyar la rendición de informes en el marco de los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA. **15.** Apoyar la defensa judicial, administrativa y sancionatoria de la entidad, mediante el suministro de información, acopio probatorio y estrategias jurídicas de los procesos contractuales que se le asignen para la ejecución de planes, programas y proyectos y para el cumplimiento de los fines misionales y funcionales del PDA.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado con destino a la hoja de vida Sigep, en la ciudad de Florencia Departamento de Caquetá, a los tres (3) días del mes de enero de 2022.

HERNAN SALAZAR POLANIA
Secretario de Infraestructura
Gestor PDA

Visto bueno: **OSCAR LEONARDO RAMÍREZ ANTOLÍNEZ**
Coordinador Plan Departamental de Agua de Caquetá PDA

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó:	Blanca Flor Carvajal Becerra	Apoyo Gestor Servicios Profesionales PDA	

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

NIT: 800091594-4
SI/PDA-40

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ Y GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CAQUETÁ.

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría-Gestor del Plan Departamental de Agua de Caquetá, el abogado **FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.527.284 expedida en ciudad de Florencia-Caquetá, ejecutó y cumplió el objeto contractual del contrato de prestación de servicios profesionales el cual se encuentra vigente, cuya descripción se relaciona a continuación.

No. DEL CONTRATO	202000000708 de fecha 23 de septiembre de 2020
VALOR	$27.000.000
PLAZO INICIAL	Seis (6) meses
FECHA DE INICIO	25 de septiembre 2020
FECHA FINALIZACION	24 de marzo de 2021
ESTADO	Terminado
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA EL APOYO E INTEGRACIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO AL PROGRAMA, PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO PDA CAQUETÁ, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PEI 2020-2023"
ACTIVIDADES	**1.** Apoyar jurídicamente al Gestor en las gestiones necesarias para una efectiva difusión del PDA ante la comunidad, mediante la participación en reuniones, mesas técnicas y la presentación de conceptos jurídicos cuando le sean solicitados. **2.** Apoyar jurídicamente en los procesos de selección que se adelantan con cargo a recursos del PDA Caquetá. (En sus etapas precontractual, contractual y post contractual). **3.** Apoyar jurídicamente en la convocatoria y desarrollo de las sesiones del Comité Directivo del PDA Caquetá, conforme al decreto 1425 de 2019, cuando sea requerido. **4.** Estructurar jurídicamente los informes y respuestas a derechos de petición y demás solicitudes elevadas por personas naturales o jurídicas de

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó	Indira Alejandra Burbano Echeverry	Apoyo Juridico Servicios Profesionales PDA	

derecho público o privado, de cualquier orden y organismos de control.

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Florencia Departamento de Caquetá, a los 25 MAR 2021

JAIRO ALBERTO GOMEZ ROA
Secretario de Infraestructura
Gestor PDA

Visto bueno: **YINA MARCELA OCHOA JARAMILLO**
Coordinadora Plan Departamental de Agua de Caquetá PDA

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó	Indira Alejandra Burbano Echeverry	Apoyo Juridico Servicios Profesionales PDA	

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

NIT: 800091594-4
SI/PDA-40

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ Y GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA DE CAQUETÁ.

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría-Gestor del Plan Departamental de Agua de Caquetá, el abogado **FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.527.284 expedida en ciudad de Florencia-Caquetá, cumplió a cabalidad con el objeto contractual del contrato de prestación de servicios profesionales, cuya descripción se relaciona a continuación.

No. DEL CONTRATO	202000000343 de fecha 14 de mayo de 2020
VALOR	$18.000.000
PLAZO INICIAL	Cuatro (4) meses
FECHA DE INICIO	19 de mayo 2020
FECHA FINALIZACION	18 de septiembre de 2020
ESTADO	Terminado
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL PROGRAMA PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO PDA CAQUETA, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAEI 2019 Y LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS DEL PGEI 2016-2019"
ACTIVIDADES	**1.** Apoyar jurídicamente al Gestor en las gestiones necesarias para una efectiva difusión del PDA ante la comunidad, mediante la participación en reuniones, mesas técnicas y la presentación de conceptos jurídicos cuando le sean solicitados. **2.** Apoyar jurídicamente en los procesos de selección que se adelantan con cargo a recursos del PDA Caquetá. (En sus etapas precontractual, contractual y post contractual). **3.** Apoyar en la revisión jurídica de los documentos soporte para los pagos por conceptos de contratos de obra, Interventoria, consultorías; y además apoyar en la revisión de informes de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión del recurso humano contratado para apoyar al Gestor en sus funciones, lo

cual incluye revisión de los documentos requeridos por el Consorcio FIA para tramite del pago de los honorarios pactados.
4. Apoyar al Gestor desde el componente jurídico en la implementación del Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos de APSB de conformidad al Decreto No. 000370 del 5 de abril de 2006.

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Florencia Departamento de Caquetá, a los 21 SEP 2020

JAIRO ALBERTO GOMEZ ROA
Secretario de Infraestructura
Gestor PDA

Visto bueno: **YINA MARCELA OCHOA JARAMILLO**
Coordinadora Plan Departamental de Agua de Caquetá PDA

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó	Blanca Flor Carvajal Becerra	Apoyo componente Aseguramiento Servicios Profesionales PDA	

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

CAQUETÁ SOMOS TODOS

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
GESTOR DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA CAQUETÁ PDA.

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría-Gestor del Plan Departamental de Agua de Caquetá, el Abogado **FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.527.284 expedido en Florencia Caquetá, cumplió con la ejecución del objeto contractual del contrato de prestación de servicios profesionales, cuya descripción se relaciona a continuación:

No. DEL CONTRATO	20190000261 de fecha 05 de marzo de 2019
VALO TOTAL	$ 55.900.000
PLAZO INICIAL	Trece (13) meses.
FECHA DE INICIO	11 de marzo de 2019
PRORROGA	Un (01) mes
ADICION	$4.300.000
PLAZO TOTAL	Catorce (14) meses
VALOR TOTAL	$60.200.000
FECHA FINALIZACION	11 de mayo de 2020
ESTADO	Terminado
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO AL PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD-PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO PAP - PDA CAQUETA, PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAEI 2019 Y LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS DEL PGEI 2016-2019"
ACTIVIDADES ESPECÍFICAS:	1. Apoyar jurídicamente al Gestor en las gestiones necesarias para una efectiva difusión del PAP/PDA ante la comunidad, mediante la participación en reuniones, mesas técnicas y la presentación de conceptos jurídicos cuando le sean solicitados. 2. Apoyar jurídicamente en los procesos de selección que se adelantan con cargo a recursos del PAP-PDA Caquetá. (En sus etapas precontractual, contractual y post contractual). 3. Apoyar en la revisión jurídica de los documentos soporte para los pagos por conceptos de contratos de obra, Interventoría, consultorías; y además apoyar en la revisión de informes de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó y Revisó:	Gleidy Paola Joven Losada	Apoyo Jurídico Servicios Profesionales PAP-PDA	

GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

CAQUETÁ SOMOS TODOS

del recurso humano contratado para apoyar al Gestor en sus funciones, lo cual incluye revisión de los documentos requeridos por el Consorcio FIA para tramite del pago de los honorarios pactados. 4. Apoyar al Gestor desde el componente jurídico en la implementación del Mecanismo Departamental de Viabilización de Proyectos de APSB de conformidad al Decreto No. 000370 del 5 de abril de 2006.

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Florencia Departamento de Caquetá, a los

JAIRO ALBERTO GOMEZ ROA
Secretario de Infraestructura
Gestor PDA

concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó y Revisó:	Gleidy Paola Joven Losada	Apoyo Jurídico Servicios Profesionales PAP-PDA	

LA SUSCRITA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO

C E R T I F I C A:

Que el señor **FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.117.527.284 expedida en Florencia Caquetá, presto sus servicios en la administración municipal, vinculado mediante contrato de prestación de servicios profesionales N° **CPSP-2019-015.**

OBJETO DEL **CONTRATO:** PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA EXTRUCTURACION TECNICA, DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES QUE NECESITE ADELANTAR EL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETA PARA EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS.

PLAZO: DOS (02) MESES, A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO.

CUANTIA **DEL CONTRATO**: SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000,00) M/CTE.

FECHA DE INICIO: 04 DE JUNIO DE 2019

FECHA DE **TERMINACION**: 31 DE JULIO DE 2019.

OBSERVACIONES: Ninguna

Desempeñando **las siguientes funciones:**

- Cumplir con el objeto del Contrato
- Obtener información, dilucidar casos concretos y conceptuar sobre el desarrollo de la actividad Contractual administrativa propia de la Alcaldía.
- Asesorar a las secretarías en todo lo relacionado con los procesos, normas, regulaciones, novedades y actualizaciones que sufra la Contratación Estatal
- Apoyar en la elaboración de documentos y actos jurídicos necesarios durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual de los procesos de selección.
- Revisar y hacer recomendaciones sobre los documentos elaborados por los funcionarios de la Administración Municipal en el desarrollo de las diferentes etapas del proceso contractual.

- Efectuar la revisión de los documentos emanados, en la etapa precontractual, contractual y post-contractual, para dar la viabilidad del proceso contractual, en las diferentes modalidades de contratación, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y demás normas y decretos reglamentarios.
- Asesorar al comité evaluador en las respectivas evaluaciones de los procesos contractuales adelantados bajo las diferentes modalidades de contratación, que correspondan a la secretaria de Planeación municipal.
- Asesorar y Revisar los actos administrativos emanados en el desarrollo en cada uno de los procesos contractuales que se estén adelantando en la página www.contratos.gov.co
- Asesorar y acompañar a la señora alcaldesa y sus funcionarios, en el desarrollo de las audiencias de adjudicación, subasta, aclaración de pliegos y tipificación del riesgo y Audiencia de comunicación del orden de elegibilidad y adjudicación del concurso de méritos abierto, en el desarrollo de los procesos contractuales según sea el caso.
- Asesorar y revisar convenios celebrados con otras entidades públicas o privadas.
- Asesorar y revisar las minutas de los diferentes contratos celebrados por la administración municipal.
- Emitir conceptos verbales y escritos que le sean solicitados en materia contractual
- Sustanciar la defensa de los procesos administrativos que llegasen a presentarse con ocasión a los temas que el contratista asesora o conceptúa.
- Prestar acompañamiento y capacitación a los funcionarios de la entidad en relación con el régimen de contratación estatal.
- Asesorar al personal que deba atender las respuestas a las observaciones formuladas por los interesados en los proyectos de pliegos de condiciones.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el despacho de la secretaria de gobierno. A los veintiocho (28) días del mes de julio de 2020.

Atentamente,

ERIKA LILIANA MOTTA MUÑOZ
Secretaria de Gobierno Municipal

GOBERNACIÓN DE
CAQUETÁ

NIT: 800091594-4
SI/PDA-40

Con Usted Hacemos Más por el Caquetá

LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ Y GESTORA DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE AGUA PAP-PDA.

CERTIFICA

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría, el Abogado **FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.117.527.284 expedida en Florencia-Caquetá, cumplió el objeto contractual del contrato de prestación de servicios profesionales, cuya descripción se relaciona a continuación:

No. DEL CONTRATO	366 de fecha 04 de julio de 2018
VALOR TOTAL	$28.000.000
PLAZO TOTAL	Siete (07) meses
FECHA DE INICIO	04 de julio de 2018
PRORROGA	Un (01) mes
ADICION	$4.000.000
PLAZO TOTAL	Ocho (08) meses
VALOR TOTAL	$32.000.000
FECHA FINALIZACION	04 de marzo de 2019
ESTADO	Terminado
OBJETO	"PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN EL PROGRAMA AGUA PARA LA PROSPERIDAD-PLANES DEPARTAMENTALES PARA EL MANEJO EMPRESARIAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BASICO PAP-PDA CAQUETA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PAEI 2018 Y LA CONSECUCIÓN DE LAS METAS DEL PGEI 2017-2019".
OBLIGACIONES:	a) Apoyar al Gestor en la elaboración de documentos y actos jurídicos necesarios durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual de los procesos de selección. b) Apoyar al Gestor en la proyección de informes que se soliciten en el marco del PAP/PDA. c) Apoyar en el acompañamiento y asesorías necesarias a los municipios del departamento de Caquetá en el trámite de aprobación y/o modificación de los Acuerdos que permitan la vinculación y la aprobación de los porcentajes de recursos del SGP – APSB comprometidos al PAP y Patrimonio Autónomo. d) Apoyar al Gestor en el cumplimiento de sus

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó	Blanca Flor Carvajal Becerra	Apoyo Administrativa Servicios Profesionales PAP-PDA	
Revisó	Diana Karine Silva Meneses	Apoyo Jurídico Servicios Profesionales PAP-PDA	

funciones como Secretaría Técnica del Comité Directivo del PAP- PDA Caquetá y la Ventanilla Departamental de Viabilización.

Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con la ejecución del contrato.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en la ciudad de Florencia Departamento de Caquetá, a los veintidós (22) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019).

VIVIANA ANDREA RAMOS SANTAFE
Secretaria de Infraestructura
Gestora PAP-PDA

Concepto	Nombre y apellido	Cargo	Firma
Proyectó	Blanca Fita Carvajal Becerra	Apoyo Administrativa Servicios Profesionales PAP-PDA	
Revisó	Diana Karina Silva Meneses	Apoyo Jurídico Servicios Profesionales PAP-PDA	

LA SUSCRITA **SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE JEFE DE TALENTO HUMANO**

C E R T I F I C A:

Que el señor **FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.117.527.284 expedida en Florencia Caquetá, presto sus servicios en la administración municipal, vinculado mediante contrato de prestación de servicios profesionales N° **CPSP-2018-011.**

OBJETO **DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA LA ASESORIA TECNICA Y JURIDICA, DE LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSTCONTRACTUALES QUE NECESITE ADELANTAR EL MUNICIPIO DE MILAN CAQUETA PARA EL DESARROLLO DE SUS PROYECTOS.

PLAZO: TRES (03) MESES, A PARTIR DEL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO Y FIRMA DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR TREINTA (30) DE SEPTIEMBRE DE 2018.

CUANTIA **DEL CONTRATO**: NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000,00) M/CTE.

FECHA **DE INICIO:** 03 DE JULIO DE 2018

FECHA **DE TERMINACION**: 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

OBSERVACIONES: Ninguna

Desempeñando **las siguientes funciones:**

- Cumplir con el objeto del Contrato.
- Obtener información, dilucidar casos concretos y conceptuar sobre el desarrollo de la actividad Contractual administrativa propia de la Alcaldía.
- Asesorar a las secretarías en todo lo relacionado con los procesos, normas, regulaciones, novedades y actualizaciones que sufra la Contratación Estatal
- Apoyar en la elaboración de documentos y actos jurídicos necesarios durante la etapa precontractual, contractual y pos contractual de los procesos de selección.

- Revisar y hacer recomendaciones sobre los documentos elaborados por los funcionarios de la Administración Municipal en el desarrollo de las diferentes etapas del proceso contractual.
- Efectuar la revisión jurídica, en la etapa precontractual, contractual y post-contractual, para dar la viabilidad del proceso contractual, en las diferentes modalidades de contratación, establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y demás normas y decretos reglamentarios.
- Asesorar al comité evaluador en las respectivas evaluaciones de los procesos contractuales adelantados bajo las diferentes modalidades de contratación, que correspondan a la secretaria de Planeación municipal.
- Asesorar y Revisar los actos administrativos emanados en el desarrollo en cada uno de los procesos contractuales que se estén adelantando en la página www.contratos.gov.co
- Asesorar y acompañar a la señora alcaldesa y sus funcionarios, en el desarrollo de las audiencias de adjudicación, subasta, aclaración de pliegos y tipificación del riesgo y Audiencia de comunicación del orden de elegibilidad y adjudicación del concurso de méritos abierto, en el desarrollo de los procesos contractuales según sea el caso.
- Asesorar y revisar convenios celebrados con otras entidades públicas o privadas. **11.** Asesorar y revisar las minutas de los diferentes contratos celebrados por la administración municipal.
- Emitir conceptos verbales y escritos que le sean solicitados en materia contractual **13.** Sustanciar la defensa de los procesos judiciales y administrativos que llegasen a presentarse con ocasión a los temas que el contratista asesora o conceptúa.
- Prestar acompañamiento y capacitación a los funcionarios de la entidad en relación con el régimen de contratación estatal.
- Asesorar al personal que deba atender las respuestas a las observaciones formuladas por los interesados en los proyectos de pliegos de condiciones y atender lo que conlleven a intervención jurídica

La presente certificación se expide a solicitud del interesado.

Dada en el despacho de la secretaría de gobierno. A los veintiocho (28) días del mes de julio de 2020.

Atentamente,

ERIKA LILIANA MOTTA MUÑOZ
Secretaria de Gobierno Municipal

Licencia 00369 de 20 de Noviembre de 2017 expedida por la Secretaria Deptal del Caqueta

Certificado Medico Ocupacional No.
016551

Fecha/Hora EXAMEN
06/10/2021 08:37 a.m.

Clase de Certificado
Evaluación Médica Pre-Ocupacional o de Ingreso

FLORENCIA - CAQUETA



FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ

Documento **1117527284** (•) Masculino () Femenino

Fecha Nacimiento *08-oct-92* Lugar *FLORENCIA*
Dirección *EDIFICIO EL PRADO APT 101*
Teléfono/Movil *(318)516-12-84* *FLORENCIA, CAQUETA*
Tipo Sangre - RH *O +* Estado Civil *Unión Libre*
Escolaridad *Profesional* Servicio Militar *NO*
Empresa *PARTICULAR*
Cargo *ASESOR JURIDICO*

EPS: Sanitas S.A. | ARL: Otras | AFP: Otras

EXAMENES PARACLINICOS OCUPACIONALES

TIPO EXAMENES	FECHA	N	A
SEROLOGIA I			
SEROLOGIA II			
VIH			
CUADRO HEMATICO			
GLICEMIA	06/10/2021	X	
PERFIL LIPIDICO			
COPROLOGICO			
KOH DE UÑAS			
OTIS DE GARGANTA			
RIGLICERIDOS	06/10/2021	X	

TIPO EXAMENES	FECHA	N	A
COLESTEROL TOTAL	06/10/2021	X	
BACILOSCOPIA			
HEMOCLASIFICACION			
CREATININA			
PARCIAL DE ORINA			
TGO/TGP			
PANEL DE DROGAS			
ELECTROCARDIOGRAMA			
ESPIROMETRIA			
HEPATITIS			
COVID 19			

TIPO EXAMENES	FECHA	N	A
RX PANORAM. COLUMNA			
RX TORAX			
RX COLUMNA CERVICAL			
RX COLUMNA DORSAL			
RX LUMBOSACRA			
RX COLUMNA TOTAL			
OTROS			
AUDIOMETRIA	06/10/2021	X	
VISIOMETRIA	06/10/2021	X	
PSICOMOTRIZ	07/10/2021	X	

PRUEBAS ADICIONALES REQUERIDAS PARA EL CARGO: PERFIL LIPIDICO; COMPLETO;NORMAL; GLICEMIA; NORMAL; TRIGLICERIDOS: NORMAL;GLICEMIA:NORMAL. TEST PSICOLOGICO:NORMAL. PRUEBA PSICOSENSOMETRICA:APTO CON PARAMETROS NORMALES EN MOTRICIDAD.

CONDUCTAS

MANEJO POR EPS Y ARL		OCUPACIONALES		HABITOS Y ESTILOS DE VIDA	
CONTROL PYP EPS	☐	CONTROL PERIODICO OCUPACIONAL	☐	DIETA	☑
REMISION A EPS	☐	HIGIENE POSTURAL	☐	EJERCICIOS REGULAR	☑
CONTINUAR MANEJO MEDICO	☐	USO EPP	☐	NO FUMAR	☑
REMISION ARL PARA MANEJO DE CASO	☐	USO AYUDAS ERGONOMICAS	☐	REDUCIR ALCOHOL	☑
SEGUIMIENTO CASO ARL	☐	PRUEBAS COMPLEMENTARIAS	☐	PAUSAS ACTIVAS	☑

CONCEPTO DE APTITUD PARA EL OFICIO

EXAMEN MEDICO DE INGRESO SIN RESTRICCIONES

DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES

OBSERVACIONES: - EXAMEN OSTEOMUSCULAR: NORMAL

RESTRICCIONES: NO

RECOMENDACIONES: SE EDUCA EN HIGIENE POSTURAL (MANEJO DE CARGAS EN SITIO DE TRABAJO Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL INDICADOS POR LA EMPRESA); HIGIENE VISUAL (PROTECCION OCULAR CONTRA USO DE COMPUTADORA Y EXPOSICION A PARTICULAS POLVOS U OTROS); HIGIENE AUDITIVA (EVITAR USO DE DISPOSITIVOS A ALTO VOLUMEN, RUIDO CONTINUO Y REALIZAR REPOSO AUTIVIO EXTRALABORAL POR AL MENOS 8 HORAS). CUMPLIR CON ACTIVIDADES DE SST DE LA EMPRESA. RECOMENDACIONES SOBRE ESTILOS DE VIDA SALUDABLES (DIETA HIPOGRASA, AUMENTO DE CONSUMO DE FRUTAS Y VEGETALES FRESCOS Y LAVADOS; LAVADO DE MANOS PREVIO, DURANTE Y POSTERIOR A MANIPULACION DE ALIMENTOS, EVITAR HABITOS TOXICOS: SEDENTARISMO-TABAQUISMO-ALCOHOLISMO). MANTENER LIMPIAS LAS HERRAMIENTAS DE TRABAJO Y LAS SUPERFICIES DE TRABAJO. REALIZAR PAUSAS ACTIVAS CADA 2 HORAS POR AL MENOS 5 MINUTOS EN SU TRABAJO. DURANTE PERIODO DE PANDEMIA POR COVID - 19 USO PERMANENTE DE TAPABOCAS, LAVADO DE MANOS Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL MINIMO 2 METROS. RECORDAR QUE TAPABOCAS NO SON REUTILIZABLES Y SON PERSONALES. RECORDAR VACUNACION CONTRA COVID 19 ACORDE A FASE DE VACUNACION EN COLOMBIA.

AUTORIZO AL PROFESIONAL, MENCIONADO EN ESTE DOCUMENTO, A REALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS PERTINENTES PARA EL EXAMEN MEDICO Y/O PARACLINICOS OCUPACIONALES REGISTRADOS EN ESTA EVALUACION MEDICA, TENIENDO DE ANTEMANO CLARIDAD SOBRE EL OBJETIVO DE ESTE EXAMEN. LA REALIZACION DE LAS PRUEBAS REQUERIDAS PARA ESTE EXAMEN FUERON REALIZADAS DE FORMA VOLUNTARIA Y SIN NINGUNA COACCION POR PARTE DE TERCEROS, TENIENDO LA OPORTUNIDAD DE CANCELAR DICHO PROCESO EN CUALQUIER MOMENTO. LA EMPRESA FUNDADORES ME HA ACLARADO QUE DICHA INFORMACION VA A SER DE TIPO CONFIDENCIAL. CERTIFICO QUE NO OMITI NINGUN DATO RELEVANTE SOBRE MIS ANTECEDENTES OCUPACIONALES, PERSONALES Y FAMILIARES QUE PUDIESEN INFLUIR SOBRES MI ESTADO DE SALUD Y QUE TODA LA INFORMACION QUE HE EXPRESADO PARA LA ELABORACION DE ESTE DOCUMENTO, ES CIERTA, ADEMAS AUTORIZO EL ENVIO DE ESTE INFORME A MI EMPLEADOR.

ONELDIS DE LUQUE BRITO
RM:44398/2008 LIC SO 5684 /2012
FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA

FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ
PACIENTE CC: 1117527284

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2021

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1117527284
NOMBRES Y APELLIDOS	Vasquez Velasquez,Faiber Eduardo
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/10/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Vasquez Velasquez,Faiber Eduardo, a los 27 días del mes de diciembre del año 2021.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Sarmiento

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.117.527.284**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 27 de Diciembre del 2021.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Certificado Bancario

Jueves, 25 de Noviembre de 2021

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ identificado(a) con CC 1117527284, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	84775188188	2017/04/10	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento de Crédito
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de

Florencia

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El suscrito, **Faiber Eduardo Vásquez Velásquez**, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi propio nombre, en adelante y como oferente dentro de proceso contractual con la Gobernación de Caquetá, manifiesto que me comprometo a desarrollar todas mis actividades en el marco de principios éticos y asumir con seriedad y responsabilidad todos los compromisos relacionados con la futura contratación; suministrando a la Gobernación de Caquetá, toda información sobre actos de corrupción, sobornos, subjetividad, presión o favorecimiento en el desarrollo del proceso contractual, del que tenga o llegare a tener conocimiento; con el fin de fortalecer la transparencia en los procesos de selección y la responsabilidad para lo cual y con la suscripción del presente se asume los siguientes compromisos:

1. Apoyo la acción del Estado colombiano y de la Gobernación de Caquetá, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estoy en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Me comprometo a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos, miembro, trabajador o subcontratista asesores de la Gobernación de Caquetá, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.
4. No permito que nadie en su nombre, bien sea empleado, agente o comisionista independientemente incurra en la conducta indicada en el numeral anterior.
5. Me comprometo a impartir las instrucciones a todos los empleados, subcontratistas, agentes y a cuál es quiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las Leyes de la República de Colombia y especialmente de aquellos que rigen el presente proceso.
6. Me comprometo a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación o el fraude en su resultado y no realizar conductas que tengan como efecto la desviación de la adjudicación de la convocatoria.
7. Me comprometo a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
8. Manifiesto que la actividad, profesión u oficio de Johnathan Cotacio pichica, es lícita y se ejerce dentro del marco legal y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas contempladas en el Código Penal Colombiano.
9. Conozco las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.
10. La información suministrada en los requisitos de la convocatoria realizada dentro del proceso de contratación y en este documento es veraz y verificable y que cesar augusto quimbay se compromete a actualizarse cuando así se requiera.

11. Me comprometo a que los recursos que se deriven de la ejecución del posible contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos o actividades terroristas o a la realización de actividades ilícitas.
12. Igualmente me comprometo a cumplir todas las obligaciones, cargas y términos previstos en el pliego de condiciones y en la futura contratación.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los 04 días del mes de enero del 2022.

Para todos los efectos, informo a ustedes que toda la correspondencia relacionada con este proceso contractual la recibo en:

Cordialmente,

C.C 1.117.527.284
Dirección: Edificio el Prado apto 101
Ciudad: Florencia
Teléfono: 3185161284
Email: faedvava@hotmail.com

El servicio público es de todos | Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración: INGRESO

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FAIBER	EDURADO	VASQUEZ	VELASQUEZ

Documento de identificación
Tipo: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 1117527284

Lugar de nacimiento
País: Colombia Departamento: Caquetá Municipio: FLORENCIA

Lugar de domicilio
País: Colombia Departamento: Caquetá Municipio: FLORENCIA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje: GOBERNACIÓN DE CAQUETÁ

Lugar de sede
País: Colombia Departamento: Caquetá Municipio: FLORENCIA

Dirección: CRA 13 CLL 15 ESQUINA EDIFICIO GOBERNACIÓN

Cargo o función que cumple: CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el último año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$4.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$4.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
AHORROS	Colombia	$2.000.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	Colombia	Caquetá	FLORENCIA	$50.000.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
OBLIGACIONES	$1.600.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No []

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [] Número []

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

[]

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Declaración de Renta y Complementario Personas Naturales y Asimiladas de Residentes y Sucesiones Iliquidas de Causantes Residentes

PRIVADA

210

1. Año 2019 | 111. Fracción de año 2020 ☐

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 2116612280089

(415)7707212489984(8020) 000211661228008 9

Datos del declarante

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6.DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres	12.Cod. Dirección seccional
1117527284	3	VASQUEZ	VELASQUEZ	FAIBER	EDUARDO	28

24. Actividad económica 6910 | Si es una corrección indique: 25.Cód. | 26. No. Formulario anterior | 27. Si es beneficiario de un convenio para evitar la doble tributación (Marque "X") ☐

Patrimonio

Total patrimonio bruto	28	153,218,000
Deudas	29	615,000
Total patrimonio liquido	**30**	152,603,000

Cédula general

Rentas de trabajo

Ingresos brutos por rentas de trabajo (art 103 E.T.)	31	60,009,000
Ingresos no constitutivos de renta	32	5,302,000
Costos y deducciones procedentes (trabajadores independientes)	33	0
Renta liquida	**34**	54,707,000
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de trabajo	35	18,177,000
Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	36	18,177,000
Renta liquida de trabajo	**37**	36,530,000

Rentas de capital

Ingresos brutos por rentas de capital	38	0
Ingresos no constitutivos de renta	39	0
Costos y deducciones procedentes	40	0
Renta liquida	**41**	0
Rentas liquidas pasivas de capital – ECE	42	0
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas de capital	43	0
Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	44	0
Renta líquida ordinaria del ejercicio	**45**	0
Pérdida liquida del ejercicio	**46**	0
Compensaciones por pérdidas rentas de capital	47	0
Renta liquida de capital	**48**	0

Rentas no laborales

Ingresos brutos rentas no laborales	49	0
Devoluciones, rebajas y descuentos	50	0
Ingresos no constitutivos de renta	51	0
Costos y gastos procedentes	52	0
Renta liquida	**53**	0
Rentas liquidas pasivas no laborales – ECE	54	0
Rentas exentas y deducciones imputables a las rentas no laborales	55	0
Rentas exentas y deducciones imputables (limitadas)	56	0
Renta liquida ordinaria del ejercicio	**57**	0
Pérdida liquida del ejercicio	**58**	0
Compensaciones por pérdidas rentas no laborales	59	0
Renta liquida no laboral	**60**	0

Renta liquida cédula general	**61**	54,707,000
Rentas exentas y deducciones imputables limitadas	**62**	18,177,000
Renta liquida ordinaria cédula general	**63**	36,530,000
Compensaciones por pérdidas año gravable 2016 yanteriores	64	0
Compensaciones por exceso de renta presuntiva	65	0
Rentas gravables	66	0
Renta liquida gravable cédula general	**67**	36,530,000

Renta presuntiva	68	2,113,000

Cédula de pensiones

Ingresos brutos por rentas de pensiones del país y del exterior	69	0
Ingresos no constitutivos de renta	70	0
Renta liquida	**71**	0
Rentas exentas de pensiones	72	0
Renta liquida gravable cédula de pensiones	**73**	0

Cédula de dividendos y participaciones

Dividendos y participaciones 2016 y anteriores, y otros	74	0
Ingresos no constitutivos de renta	75	0
Renta liquida ordinaria año 2016 y anteriores	**76**	0
1a. Subcédula año 2017 y siguientes numeral 3 art. 49 del E.T.	77	0
2a. Subcédula año 2017 y siguientes parágrafo 2 art. 49 del E.T.	78	0
Renta liquida pasiva dividendos - ECE y/o recibidos del exterior	79	0
Rentas exentas de la casilla 79	80	0

Ganancias ocasionales

Ingresos por ganancias ocasionales en el país y del exterior	81	0
Costos por ganancias ocasionales	82	0
Ganancias ocasionales no gravadas y exentas	83	0
Ganancias ocasionales gravables	**84**	0

Liquidación privada

Impuesto sobre las rentas líquidas gravables

General y de pensiones	85	0
o Renta presuntiva y de pensiones	86	0
Por dividendos y participaciones año 2016	87	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 1a. subcédula	88	0
Por dividendos y participaciones año 2017 y siguientes, 2a. subcédula, y otros	89	0
Total impuesto sobre las rentas líquidas gravables	**90**	0

Descuentos

Impuestos pagados en el exterior	91	0
Donaciones	92	0
Otros	93	0
Total descuentos tributarios	**94**	0

Impuesto neto de renta	**95**	0
Impuesto de ganancias ocasionales	96	0
Descuento por impuestos pagados en el exterior por ganancias ocasionales	97	0
Total impuesto a cargo	**98**	0
Anticipo renta liquidado año gravable anterior	99	0
Saldo a favor del año gravable anterior sin solicitud de devolución y/o compensación	100	0
Retenciones año gravable a declarar	101	0
Anticipo renta para el año gravable siguiente	102	0
Saldo a pagar por impuesto	**103**	0
Sanciones	104	0
Total saldo a pagar	**105**	0
Total saldo a favor	**106**	0

107. No. Identificación signatario | 108. DV

981. Cód. Representación ☐☐ Firma del declarante o de quien lo representa

982. Cód. Contador ☐ Firma contador ☐ | 994. Con salvedades ☐

983. No. Tarjeta profesional

997. Espacio ex... dad recaudadora

DIAN
2020-08-24 / 02:46:41 PM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

980. Pago total $ 0

996. Espacio para el número interno dela DIAN/ Adhesivo

91000708183870

2020282889354

El servicio público es de todos | Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

faiber eduardo vasquez velasquez

C.C 1.117.527.284

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 07 de septiembre 2021

Adriana Vargas Tamayo
Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano de la Función Pública

Colombia Compra Eficiente

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ
Nombre abreviado	FAIBER EDUARDO VASQUEZ
Fecha de incorporación	16/12/2019 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadania
Número de documento	1117527284
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Persona Natural colombiana
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	

Información de contacto

Dirección	CALLE 26 # 4a 22
País	COLOMBIA
Ciudad	Caquetá
Municipio	Florencia
Código postal	
Teléfono de oficina	3185161284
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	faedvava@hotmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	faedvava@hotmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	FAIBER EDUARDO VASQUEZ VELASQUEZ
Cargo	

Teléfono

Móvil 3185161284

Fax

Correo electrónico faedvava@hotmail.com

Información financiera (No diligencie la tabla de información financiera si no está obligado a tener estados financieros.)

Año fiscal	Ingresos	Ebitda	Número de empleado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Editar datos resumen | Editar datos completos

© VORTAL 2019 Términos de uso Normativa Soporte Remoto Ayuda Español (Colombia) 018000-52-0808 www.colombiacompra.gov.co/soporte Lunes a Viernes 7:00 a.m. a 7:00 p.m.